EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 4 de Julio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.998

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, de la cosecha de don Demetrio Ortega Bernal, en la bodega de la calle de Zapata, núm. 8, á 30 céntimos litro.

Se dan salidas para fuera de la población.

VINO DE COSECHERO

Se vende tinto y clarete en la calle de Panaderas, números 28 y 30, bodega de D. Eduardo Rodríguez Tavares, á 25 céntimos litro.

Se dá de salida para fuera de la ciudad, con la rebaja correspondiente.

Carta abierta

á los labradores

Pública y privadamente se oyen quejas á diario sobre los resultados obtenidos en la reposición de los viñedos. Estas quejas no se concretan sólo á las vides, sino que son dirigidas á todo cuanto á cuestiones agrícolas atañe; el mal es más grande que lo que muchos se figuran y tanto más cuanto que en vez de enmendarse en los procedimientos, se persevera en ellos con una fuerza de voluntad digna de mejores procederes.

Es principio científico que los organismos, al no poder *adaptarse*, sean víctimas de *procesos* morbosos, manifestándose éstos en tan variadas formas, como diferentes son las «Especies» entre sí. En los vegetales, las enfermedades toman generalmente la forma de «Miseria fisiológica» *tipo* que afecta á las *depauperadas*, ya sea por falta de nutrición ó porque no logran *adaptarse* al medio, y por lo tanto, su desenvolvimiento no puede ser franco ni su producción remunera jamás el capital invertido.

Llueven, como antes queda indicado, quejas sobre la pérdida de los viñedos de todas las provincias de nuestra península, y estas quejas son más elocuentes que todo cuanto afirme en contrario el *Mercantilismo en asqueroso contubernio* con *esa Ciencia* calcada en cuatro revistas hechas á *brazo* como las libras de chocolate de á peseta, con regalo, que ni tienen cacao ni azúcar.

Igual resulta con esos congresos agrícolas que han dado en la manía de sucederse con hasta frecuencia, y en los cuales no se dicen más que verdaderas *enormidades*, engañando al labrador y prometiéndole, que de seguir esos peregrinos raudales de ciencia *barata*, llegará á centuplicar las cargas de trigo con una pasmosa facilidad.

Todavía en ninguno de ellos se ha manifestado cuáles son las causas determinantes de la decadencia de la Agricultura; en todos ellos se ha hablado largo y tendido de los progresos que otras naciones han alcanzado en el desarrollo de estos intereses, todos cual más, cual menos, han motejado á nuestra raza de apática y desidiosa, y á ninguno se le ha ocurrido el condenar el *procedimiento* ruinoso que ha desequilibrado la ganadería de la Agricultura, único y absoluto origen de todos nuestros males presentes, y futuros si se sigue perseverando en práctica tan antirracional.

Tratáse de establecer cátedras abundantes de agricultura para ir infiltrando de pueblo en pueblo la *buena nueva* idea sublime si no fuera de suyo ridícula y un si es ó no es prima hermana de la venta de específicos que los charlatanes explotan subidos en una mesa en la plaza pública. Siempre la falta de seriedad ha sido la *norma típica* en los pueblos latinos y sobre todos el nuestro, que parece huir de los Centros agronómicos, en los que algo se puede aprender.

Sepa de una vez para siempre el labrador que con esas lucubraciones que se lanzan á los cuatro vientos, jamás resolverá cosa de provecho, que por los caminos que les quieren conducir son tan tortuosos, que por rarísima casualidad saldrán bien en su empresa. Sepa que la verdad no admite ni tiene distingos, y que cuanto más se la quiera adornar con *ideas* importadas, tantas mayores serán los perjuicios que sufra en sus intereses.

Labor y *abono* son los dos pilares que sustentan la gran obra de la producción, si hay *defecto* ó *exceso* en cualquiera de esas dos condiciones la *ruina* será la consecuencia inevitable.

El problema no puede ser más sencillo, falta solo que tengais valor para resolverle.

Guillermo Romero Guerrero.

CARTA DE MADRID

3 de Julio de 1906

Sr. Director:

En las primeras horas de la mañana se advirtió ya un movimiento político inusitado. El Consejo que había sido aplazado ayer á consecuencia, según la versión oficial, por hallarse indispuesto el presidente, se celebró esta mañana en su casa. Nadie sabía tal reunión, así que cuando se tuvo noticia de ella, la fantasía empezó á propalar toda clase de versiones. Se decía que el Rey había llegado á Madrid para resolver el problema político, cuyo prólogo era el Consejo que se estaba celebrando en el domicilio del Sr. Moret; que había decreto de disolución y que el programa radicalísimo iba á salir del Consejo, junto con el acuerdo de la petición oficial á la Corona del susodicho decreto, de antemano ya otorgado. Inútil es decir que los incrédulos negaban estas afirmaciones con argumentos que por conocidos no hago ahora mención de ellos.

Estando todavía reunidos los ministros, acertó á pasar por una de las calles más céntricas de Madrid un personaje político, padre de las actuales Cortes y pariente del que presidió el gabinete que hizo las elecciones, el señor García Prieto, en fin; estábamos allí algunos periodistas y le interrogamos sobre cuestión tan palpitante como es la del decreto de disolución, relacionándolo con el Consejo... No pudo ser más esplícito: «Afirmo —dijo—que no hay tal decreto, y que no habrá ni siquiera crisis.»

Como alguien le objetara que si Moret no contaba con la disolución, no podría seguir gobernando; titubeó un poco y replicó luego: «Bueno, pues lo indiscutible es que no hay decreto y lo probable es que tampoco haya crisis.» En esta última parte estuvo acertado el Sr. García Prieto, porque á la media hora terminaba el Consejo y sabíamos por boca de D. Amós Salvador que no había crisis «ni á tiros» y por manifestación del ministro de Marina que «con una recaudación de seis millones de aumento en el mes de Junio», no había que pensar en tal cosa.

Pero no hubo nota oficiosa y los ministros se guardaron muy bien de hablar de la parte política del Consejo.

Una noticia interesante dieron, sin embargo: que el Rey llegaba hoy á las siete de la tarde á Madrid.

Sobre este viaje del Rey se han hecho varias conjeturas, siendo una de ellas la de que S. M. aprovechará su estancia en Madrid para realizar varias consultas acerca de la disolución.

Como las oposiciones de cada uno de los personajes políticos son de sobra conocidas, no es aventurar que quedara en minoría la opinión de aquellos que afirman como indispensable la disolución y en ese caso quedarían resignados al criterio de los que entienden que antes de disolver las Cortes procede saber si son ó no un instrumento de Gobierno.

Telefonean de Valencia diciendo que se ha trasladado el jefe de la Guardia civil al pueblo de Aldea de Corrales, donde hubo un motín por insistir los mozos en torear unas vaquillas.

Han fallecido dos de los heridos.

Los civiles que atajaron el tumulto eran doce. Hicieron trece disparos.

Se ha restablecido el orden y el gobernador ha destituído y multado en cien pesetas al alcalde de Aldea de Corrales por fingirse enfermo la noche del día en que ocurrió el motín.

Ha llegado una comisión del Ayuntamiento presidiéndola el alcalde, los cuales se muestran satisfechos de las gestiones practicadas.

—Ha perecido ahogado en una acequia el rico labrador de Palmar.

Ignórase si se trata de una desgacia ó de un crimen.

Telefonean de Barcelona diciendo que esta madrugada ha caído una fuerte tormenta, que ha sido de gran intensidad.

En la barriada de Casa Antúnez es donde los efectos han sido de mayor importancia.

El vendabal arrancó la techumbre del pabellón de un café.

El aguacero anegó algunas tierras, causando grandes daños.

El Consejo del Banco de España ha propuesto para el cargo de censor del Banco marroquí al subgobernador señor Morales y Serrano, jubiláudosele, y ocupando la vacante el segundo subgobernador Sr. González de la Peña, á quien sustituye el actual director de Sucursales.

La vacante la ocupará el actual director de la Sucursal de Bilbao.

En la línea de circunvalación de las Delicias riñeron hoy por futiles motivos los obreros Luis Pérez y Juan Somolinos.

Este asestó á su rival una puñalada, dejándole en gravisimo estado.

Fué detenido el agresor.

El doctor Castillo levantó hoy el apósito al novillero *Manolete*, herido en la corrida del domingo último.

La herida ofrece buen aspecto y el diestro está bastante mejorado.

Al pretender hoy bajar del tranvía de Leganés un niño llamado Francisco Gaitán, fué arrollado, resultando con heridas gravísimas de las que falleció pocos momentos después.

En la calle de Embajadores, un carro arrolló á la anciana María Pando, quien resultó con heridas de gravedad,

El carretero fué detenido.

Menchet

Extranjero

ADEN.--Según noticias recibidas de Hodeida, dieciseis batallones de reservistas que se hallaban en el lugar de operaciones contra los árabes rebeldes, han pedido licencia para regresar á sus hogares, se han insurreccionado y han emprendido la marcha hacia Sannaa.

Las tropas regulares y los fuertes, han disparado sobre los batallones rebeldes. Éstos se han entregado después de sufrir varios centenares de muertos. Los amotinados han sido conducidos á Amran para reforzar á Yousouf pacha. Las tropas de Hyman, avanzan. Se añade que ha tenido lugar un encuentro, del que han resultado bastantes muertos de ambas partes. Circula el rumor de un levantamiento en el Djebel-Reina.

SAN PETERSBURGO.—La policía vigila actualmente la tirada de los periódicos, apoderándose del primer ejemplar que sale de la máquina y enviándolo inmediatamente á la censura, la cual, si juzga que el artículo no puede ser publicado, confisca todos los números antes de que sean puestos en circulación. Con el periódico *El Siglo Veinte* ha ocurrido este hecho, por insertar un artículo describiendo los progresos de las ideas liberales en el ejército, sus causas y añadiendo que es imposible conservar un ejército autocrático en un país constitucional. Ayer se han confiscado varios periódicos por publicar idénticos artículos. Los autores de éstos han sido detenidos. Continúa la vigilancia en toda la capital.

NUEVA-YORK.—Durante la pasada semana, las importaciones se han elevado á 14.540.000 dollars, de los cuales 2.250.000 pertenecen á los tejidos. Las exportaciones de oro han sido nulas y las de plata han ascendido á 1.189.000 dollars.

VARSOVIA. — Ayer al mediodía, una banda de terroristas ha atacado al cajero municipal que iba en un coche; después de apoderarse de 3.000 rublos, los malhechores huyeron. Otra banda ha robado 2.500 rublos al cajero de la Compañía del Gas, y huyó. El despacho de la fábrica Neufeld, ha sido también saqueado, llevándose los ladrones 750 rublos; igualmente huyeron los bandidos después de herir á tres empleados. Éstos consiguieron apresar, sin embargo, á uno de los asaltantes, que al verse cogido, se suicidó. Ayer tarde ha sido muerto un gendarme.

HEYST (Bélgica). — Durante una tempestad desencadenada ayer, una barca de pesca se ha ído á pique, pereciendo ahogados tres de sus tripulantes.

VIENA.—*La Neue Presse* recibe de Bucharest la noticia siguiente: «Desde anteayer, numerosas familias israelitas, huyendo de Bessarabia, han llegado á Galatz (Rumanía).»

SAN PETERSBURGO.—Las informaciones publicadas por ciertos periódicos extranjeros diciendo que los judíos han saqueado é incendiade varias ciudades de Bessarabia, están desprovistas de fundamento.

FRANCIA Y EL ARANCEL

La Prensa francesa dedica numerosos artículos al estudio de las futuras relaciones comerciales entre Francia y España.

Le Matin, dice, ocupándose en este asunto:

«Hemos recibido ayer, de nuestros lectores, muchas cartas, que critican vivamente y con justo título el acto del Gobierno español.

»No disponemos de espacio para publicarlas; pero nos limitaremos á decir con toda imparcialidad que la publicación de la nueva tarifa de Aduanas en la *Gaceta* sin advertencia alguna coloca al Gobierno de la República ante un hecho consumado y exige explicaciones.

»Profesamos un afecto real á nuestros vecinos y los creemos animados del mismo sentimiento afectuoso respecto de nosotros. Deseamos extender y desarrollar las relaciones comerciales, sociales y políticas, ya íntimas, que existen entre ambos países; mas no creemos que se ayude al desarrollo y extensión de las mismas levantando barreras arancelarias en la parte de acá y en la parte de allá de los Pirineos.

»Por eso no queremos creer que el Gobierno de Madrid, aun después de la publicación de la nueva tarifa, no haga esfuerzos para modificar su actitud y entablar negociaciones de nuevo con el Gobierno de París para atenuar los malos resultados que produciría á entrambos países la aplicación de la nueva tarifa.

»Tenemos en Madrid—sigue diciendo *Le Matin*—un representante de primer orden, y tenemos además en los señores Moret y Pérez Caballero dos hombres de Estado francófilos, de amplio espíritu, que comprenderán que no se pueden sacrificar los grandes intereses nacionales en beneficio de intereses pequeños de ciertas industrias españolas. No queremos, pues, pensar en la posibilidad de una guerra de tarifas con nuestros vecinos, que sería más desastrosa para ellos que para nosotros.»

Además transcribe *Le Matin* una nota de la Agencia Havas en que ésta dice lo siguiente:

«El ministro del Comercio, de la Industria y del Trabajo acaba de enviar á la imprenta la traducción de la tarifa aduanera española, aplicable á partir del 1.º de Julio, tal como resulta del Real decreto de 23 de Junio, publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 28.

»Esta tarifa se publicará tan pronto como sea posible en los *Anales del Comercio exterior* por la imprenta Nacional.

»Los industriales y negociantes franceses pueden, mientras la publicación indicada se efectúa, procurarse noticias sobre la nueva tarificación en la *Office National du Commerce extérieur.*»

Como se ve, la industria y el comercio de la vecina República se disponen á anticiparse á los acontecimientos, aportando noticias relativas á sus peculiares intereses para obtener la parte mejor en el fallo del litigio sobre el Arancel convencional. Si el nuevo pacto que ha de establecerse entre Francia y España ha de responder también, en cuanto á nosotros respecte, á la conveniencia de mejorar nuestra situación como exportadores, será preciso que las clases productoras continúen comunicándose con el Gobierno mediante el envío de informaciones que servirán para asesorarle y afianzar de algún modo el probable acierto en tan difícil empresa.

M.C.D.2022

5.º Congreso Agrícola en León

y

Exposición de semillas, máquinas, abonos y ganados.

(Conclusión)

CAPÍTULO VII

De las Comisiones organizadora y de Orden

Art. 54. La Comisión organizadora, con la anticipación debida, nombrará una Comisión de Orden para que la auxilie en los trabajos de instalar, inspeccionar y dirigir la Exposición.

Art. 55. Durante el tiempo que permanezca abierta la Exposición, se encontrarán en los locales de la misma indivíduos de la Comisión de Orden, con la obligación precisa de estar allí las horas que se hallen abiertos al público, para los fines expresados en el artículo anterior, resolviendo de plano las reclamaciones que se hagan.

Art. 56. La permanencia de los Vocales de las referidas Comisiones en la Exposición se hará por el turno que previamente establezca la Comisión organizadora.

Art. 57. Si á alguno de los nombrados no le fuera posible la asistencia en el día que le corresponda, buscará un compañero que le sustituya.

Art. 58. Los Vocales que cada día asistan á la Exposición, pasarán al final de aquél al Presidente de la Comisión organizadora una nota detallada de todo lo ocurrido durante su permanencia en el local, y de aquello que estimen deba conocer dicha Presidencia.

Art. 59. La Comisión organizadora, como tal, es la encargada de suplir con las resoluciones de su mayoría, todo aquello que sea de necesidad y no conste en este Reglamento.

Disposiciones complementarias

Primera. La Comisión organizadora podrá acordar, si lo estima oportuno, que la entrada en los locales de la Exposición sea gratuita en uno ó más días, así como también los en que deba aumentarse el precio de los billetes.

Segunda. Procurará dar la mayor publicidad á todas las disposiciones que se relacionen con la Exposición, fijando, al efecto, á la puerta de cada uno de los locales de la misma, un ejemplar de este Reglamento, nombres de los individuos que compongan el Jurado y Comisión de Orden, listas de los empleados, y, en general, todas aquellas disposiciones que, manando de la misma, deban conocer los expositores y el público.

Tercera. Los expositores que, teniendo que enviar los efectos destinados al Concurso por ferrocarril, quieran gozar de las ventajas cencedidas por las Compañías de ferrocarriles en combinación, deberán enviar las mercancías consignadas á nombre del señor presidente de la Diputación provincial de León.

EL ASUNTO POLÍTICO

Alcance de última hora

Madrid (7'15 tarde)

A la exacta y extensa información telegráfica que anoche publicamos, podemos ampliar las siguientes impresiones acerca del Consejo celebrado ayer mañana en el domicilio del jefe del Gobierno.

Expedientes aprobados

En el ministerio de la Gobernación se facilitó esta tarde nota de los expedientes aprobados en el Consejo de esta mañana, que son los siguientes:

Seis de Gracia y Justicia, relativos á indultos de condena perpetua, por haber cumplido más de treinta años los individuos á quienes se contraen.

Otro de pena de muerte de la Audiencia de Segovia.

Dos de Instrucción pública, uno sobre construcción de un nuevo Instituto provincial en Zamora, y otros de escaso interés de los ministerios de la Guerra, Hacienda y Fomento.

Cuestión planteada

En el Consejo se trató de la conveniencia de afrontar el problema político pendiente. Los ministros todos expusieron su opinión coincidiendo con la del presidente, y se convino en que éste, al llegar el Rey á Madrid, planteara el asunto de modo resuelto.

El Gobierno considera necesario el planteamiento de una política francamente democrática y radical; pero considera á su vez que para ella es condición indispensable disolver las actuales Cortes, que, á juicio de los miembros del actual Gabinete, no están en condiciones de hacer viables las reformas democráticas que el país reclama.

Esto se supo pocas horas después de concluído el Consejo de esta mañana, y toda la atención pública se encontró en la llegada del Rey á Madrid, momento en el cual el Sr. Moret plantearía la verdadera cuestión de confianza, dejando ya á la resolución de la prerrogativa regia el decir si ha de continuar el actual Gobierno, claro está que con decreto de disolución, ó si se le niega, en cuyo caso se provocaría la crisis con carácter de total.

Y así estaban las cosas al mediar la tarde, anunciándose en los Círculos políticos y para el día de mañana grandes acontecimientos.

El viaje de Maura

Tanto interés como despertaba el Consejo de ministros tenía, á juicio de la gente, el saber si el Sr. Maura aplazaba ó no su viaje á Baleares, anunciado para esta misma tarde, á las seis.

Muchos aseguraban que la suspensión del viaje del jefe del partido conservador era cosa resuelta; pero no tardó mucho en saberse que los que tal afirmaban no estaban en lo cierto.

Desde antes de las cinco de la tarde llegaban á la estación del Mediodía coches y automóviles llevando personajes del partido conservador que iban á despedir al Sr. Maura.

Ni á uno de ellos le cupo un segundo la duda de que el Sr. Maura se marchaba, y eso que los ministeriales propalaban la noticia de que el jefe del partido conservador había suspendido su viaje.

De los primeros en llegar á la estación fueron los Sres. Herrera Moll, Recio de Ipola, Andrade, García Alix, Besada, Díaz Macuso, Lamberto Martínez Asenjo, conde de Sallent, Santos Ecay, marqués de Portago, marqués de Valdeiglesias, etc.

Después fueron acudiendo los señores Dato, Sánchez Guerra, Lacierva, Allendesalazar, Osma, Urzáiz y, en fin, la plana mayor del partido, los exministros.

Cuando llegó el jefe de los conservadores á la estación, se adelantaron á estrecharle la mano Dato, Sánchez Guerra, Lacierva, González Besada y García Alix.

Y conversando estaban cuando entre los grupos, que ya eran muy compactos, se abrió paso D. Alejandro Pidal, que dió un fuerte abrazo al señor Maura y habló con él aparte unos momentos.

Detrás de D. Alejandro Pidal llegó su hermano el marqués, y juntos los dos Pidales se llevaron al Sr. Maura. La presencia de los dos Pidales, el cariño con que les agasajó el Sr. Maura, no pasó inadvertido á la concurrencia.

Y cuando el Sr. Maura no podía dar abasto á tantos abrazos y apretones de manos, le cogieron y separaron del grupo.

¿Qué era? ¿Un recado de Palacio ordenándole suspender el viaje para comenzar las consultas? ¿El anuncio de la crisis? La notificación oficial del decreto de disolución?

No; era simplemente, que el fotógrafo del *Nuevo Mundo* quería sacar un retrato del señor Maura y de los personajes que le despedían.

Se llevaba y se traía entre los grupos la noticia de la crisis, de lo ocurrido en el Consejo de ministros.

—Ha sido un Consejo puramente administrativo.

—No, ahora va de veras; han planteado la crisis los ministros Sres. Gasset, Celleruelo y Luque.

—¿Usted lo ha visto? No; pues por si acaso, no lo crea.

—Lo único positivo es que no hay decreto de disolución y que Moret continúa con todos sus ministos. Lo cual no impedirá que la amenaza de la crisis se repita.

—Están ustedes en un error. Existe la crisis, pero se conjurará.

A las seis menos cuarto el Sr. Maura subió al coche *sleeping*.

Silbó la locomotora. La masa de los conservadores se apretó en torno del coche. Sonaron los aplausos.

—¡Viva Maura!—dijo con voz potente el señor Santos Ecay.

—¡Viva el Rey!—contestó el señor Maura, agitando su sombrero.

—¡Viva Maura!—repitieron con más ardimiento los circunstantes. Y resonó un aplauso estruendoso.

Y ya el tren en marcha, el Sr. Santos Ecay dijo con voz tan poderosa que resonó en todo el andén:

—Don Antonio, ¡que no nos disuelven!

—Eso es ..—contestó riendo el señor Maura, en tanto que el tren se alejaba.

Y los conservadores se quedaron tan satisfechos, tan tranquilos, apostando á que no hay disolución y á que continúa el Sr. Moret, para bien de España y de la Monarquía.

Llegada de los reyes

A las siete y minutos entró por la puerta del Príncipe el automóvil regio, conducido por el Monarca, á quien acompañaba la reina Victoria.

El motivo del retraso fué muy sencillo:

Al llegar á la cuesta de San Vicente, los Reyes, en vez de tomar la calle de Bailén, se dirigieron por la de Ferraz á los bulevares, Recoletos, Alcalá, Puerta del Sol y calle del Arenal.

A la entrada de esta calle, el automóvil tuvo que detenerse por la afluencia de carruajes. Entonces el público reconoció á los Reyes, saludándoles cariñosamente.

Cuando los Reyes entraron en Palacio, había verdadera expectación en los alrededores del Alcázar, aguardándose la llegada del presidente del Consejo.

Almanaque del Maestro

JULIO

Días de vacación.—Los domingos 1, 8 y 15, y desde el 18 al 31 de Agosto, ambos inclusive, por la ley de 16 de Julio de 1887, que dispuso la vacación canicular durante cuarenta y cinco días.

Oposiciones á Escuelas Normales.—Según el art. 3.º del reglamento general de oposiciones, en este mes de Julio se anunciarán las plazas de profesores que haya vacantes en las Escuelas normales. El anuncio se hará en la *Gaceta de Madrid;* el plazo para solicitar es de tres meses, que vencerán en Octubre, y los ejercicios han de comenzar antes de Diciembre del mismo año.

Los requisitos para solicitar son los mismos indicados en el mes anterior para hacer oposiciones á las escuelas primarias, con la diferencia única de exigirse en las normales el título ó reválida del grado normal, el grado de maestro superior, según el plan de 1901, ó, en su defecto, el certificado de aptitud pedagógica que estableció el Real decreto de 27 de Julio de 1900.

Oposiciones á escuelas primaríae.—Anunciadas en el mes anterior, y siendo el plazo para solicitar, de treinta días, debe terminar éste en la segunda quincena del mes de Julio. Los aspirantes deben tener cuidado de las fechas de los anuncios, que se habrán consignado en *El Magisterio Español.*

Exámenes generales.—Es costumbre bastante extendida que antes de poner fin á las tareas escolares con las vacaciones de verano, se celebren exámenes generales en las escuelas, con asistencia de la Junta.

Vacaciones.—Comienzan desde el 18 inclusive, y duran hasta el 31 de Agosto. Durante este tiempo el maestro puede ir donde le plazca, pero es preciso que lo comunique de oficio á la Junta local.

Conferencias pedagógicas.—Deben celebrarse en los diez primeros días de vacaciones ó aplazarse hasta los diez últimos días de Agosto.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

AYUNTAMIENTO

Después de transcurrides tres cuartos de hora de la señalada en la convocatoria, el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia abrió la sesión á la que asistían los Sres. Polo, Tejerina, Vélez, García, Germán, Monteoliva, Pérez Nieto, Olmo y Alonso Alonso.

Leída por el secretario el acta de la anterior quedó aprobada.

Enterado el Ayuntamiento por el acta notarial de que se dió lectura, de haber quedado desierta por falta de licitadores la subasta celebrada el día 28 de Junio último para el arriendo del impuesto de consumos, el Sr. Olmo manifestó que en vista del resultado negativo de la primera subasta, debía renunciarse á anunciar la segunda en el mismo tipo y mucho menos bajando éste, porque, á su juicio, el Ayuntamiento podía obtener los ingresos calculados, si todos los concejales trabajaban en lo sucesivo cuanto les fuera posible en beneficio del erario, cosa que no se había hecho porque el Ayuntamiento llevaba una vida interina desde que se constituyó debido á que desde entonces se pensó en el arriendo.

El presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Germán, rebatió los extremos expuestos por el Sr. Olmo, opinando que debía anunciarse la segunda subasta, pues quizás el haberse quedado desierta la primera fuera causa del poco tiempo que medió desde el anuncio en la *Gaceta* al día en que se celebró la subasta, y por lo tanto no pudieron estudiar el negocio los que en él se interesaron; terminando el Sr. Germán diciendo que si en la nueva licitación no hubiera postores por ser el mismo tipo señalado en la anterior, se anunciase nuevamente, rebajando, aunque poco, la cantidad señalada y entonces es casi seguro que habría postores.

Rectifica brevemente el Sr. Olmo, y después de algunas palabras de la presidencia, se acordó anunciar la subasta nuevamente por término de diez días, en la misma que se fijó en la primera.

Pasó á informe del arquitecto y Comisión una instancia de D.ª Martina García, solicitando autorización para sustituir un hueco de ventana por un balcón en la casa número 30 de la calle de Rizarzuela.

Se acordó adicionar al padrón de vecinos á D.ª Gregoria Blanco Requena, que lo solicitaba.

Se dió cuenta de un oficio del Director de la banda de música é informe de la Comisión de Gobierno sobre variación en la plantilla del personal de aquélla, acordándose que quedara sobre la mesa para su resolución en la sesión próxima.

Terminado el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el Sr. Olmo, quien manifestó que le constaba que desde hace seis meses no prestaban servicio los caballos destinados á la vigilancia del resguardo de consumos y que por lo tanto debía procederse á su venta.

El alcalde contestó que desconocía lo que el Sr. Olmo denunciaba y que procuraría enterarse de la veracidad de las manifestaciones hechas por el citado concejal.

Y como ningún otro quisiera hacer uso de la palabra, la presidencia levantó la sesión.

Comisión provincial

En la sesión que celebró ayer, estuvieron presentes los vocales Sres. Ordóñez, Polanco, Redondo y Diezquijada, los que, entre otros, tomaron los acuerdos siguientes.

Conceder pensiones de lactancia, hasta que sus respectivos hijos cumplan diez meses de edad, á Germán Valle López, Luis Fraile Pascual, Nicanor Ortega Ortega, Hermógenes Bellota y Gregorio Vicente Calvo, todos vecinos de Palencia; á Venancio Ayuso Vargas, de Astudillo; Emiliano Parra Pérez, de Boadilla del Camino; Odón Hernández Alonso, de Frechilla y Mariano Ortega, de Villasila.

Inscribir en el oportuno escalafón para su ingreso en la casa de Misericordia, cuando por turno las corresponda, á Isabel García Marcos, de Palencia; Pascuala Serrano Sancho, de Reinosa y Carmen López Villagrá, de Villerías.

Que procede desde luego el ingreso en la casa de Maternidad, del niño Luciano Martín Alonso, de Castromocho, hasta que cumpla los diez años de edad.

Que procede también en iguales condiciones del niño Lucio Castrillo Esguevillas, de Villahán de Palenzuela.

Denegar la pretensión de Francisco Sánchez Martín, de Villamartín de Campos, que solicitaba su ingreso en el Hospicio, y que del expediente instruído resulta ser casado.

Que se proceda inmediatamente al arreglo de las cubiertas del exconvento de San Francisco, autorizándose al Sr. Arquitecto provincial para llevar á cabo las obras.

Conceder una pensión de cinco pesetas mensuales á Bernardo Varona Villagrá, de Palencia y Anastasio Camino Villahoz, de Torquemada, para que con ellas puedan atender á la lactancia de sus respectivos hijos.

Dirigirse, por última vez, al Sr. Gobernador civil, para que ordene al Ayuntamiento de la capital, proceda al inmediato traslado de la escuela graduada de niñas, dejando á disposición de la Diputación los locales que ocupa en la Normal de maestras.

Que procede admitir en la casa de Expóxitos, al huérfano de madre Leonardo Estévanez Quirce, natural de Itero de la Vega.

Señalar el día 7 de Agosto próximo para la celebración de la subasta de un grupo de alcantarillas en la carretera de Saldaña al barrio de San Martín del Obispo.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia, que puso varias veces en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto que, gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya tode peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias.
Abogado y Notario

Noya 29 de Abril de 1906.

Advertimos que dicho médico, los días 10 y 11, recibirá en Palencia, Hotel Continental, de once á seis, á cuantos quieran consultarle, y deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y deformidades de los huesos.

NOTICIAS

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido hoy la consignación, correspondiente al segundo trimestre, para el pago de los pensionistas del Magisterio que perciben sus haberes en esta provincia.

Por el señor Rector de este distrito universitario, ha sido nombrado con el carácter de interino, maestro de la escuela mixta de Matamorisca en esta provincia, D. Marcial Olea Diez.

El gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos está gestionando la implantación en España de la costumbre inglesa, que consiste en dar á los diputados y senadores tabaco á pasto al entrar en la Cámara.

Si el tabaco que piensa dar á los representantes del país va á ser como el que nos dan á los demás españoles, es de suponer que protestarán enérgicamente contra tan amenazador proyecto los senadores y los diputados.

No debe imponérseles esa pena sin previo suplicatorio.

M.C.D.2022

Biblioteca Mercantil

Moreno Peral

Se ha puesto á la venta el segundo tomo de esta útil y económica biblioteca, llamado á tener igual éxito que el primero.

Trata de Legislación Mercantil.

Precio: una peseta.

Recuerdo del Centenario.

El último cuaderno de la *Crónica del Centenario del Quijote*, obra lujosamente editada y en la que se hace una relación literaria y gráfica de cuantos actos y festejos se celebraron en España, y en el extranjero en honor de Cervantes, hace la reseña de las fiestas celebradas en nuestra ciudad con motivo del tercer centenario del Quijote, y al ocuparse de la velada literaria, dice:

«Después de darse lectura á los tra»bajos premiados, el Sr. D. Matías Pe»ñalba Alonso de Ojeda, á nombre de »la Comisión organizadora de las fies»tas, pronunció un notable discurso» que reproduce casi íntegro, al frente del que publica el retrato del Sr. Peñalba, cuyo fotograbado tiene un parecido exactísimo.

No hemos de elogiar nuevamente al amigo cariñoso y compañero en la prensa por el mérito de su trabajo; pero sí diremos que sentimos satisfacción grande al ver que uaa obra de la importancia de la *Crónica del Centenario* ocupa sus planas exclusivamente con trabajos escogidos y entre los cuales figura el del Sr. Peñalba, quien no sólo demostró sus vastísimos conocimientos con el discurso, sino que elevó á nuestra ciudad á la altura en que debía figurar en las fiestas del Centenario del Quijote.

Nuestro colega local el semanario republicano *La Avanzada*, ha sufrido una nueva denuncia por haber reproducido en sus columnas un artículo de *España Nueva*.

El juez encargado del sumario ha decretado el procesamiento del director de *La Avanzada* D. Matías Peñalba.

Lamentamos el percance.

En su número de hoy dice *La Democracia* de León, que no han sido baldías sus excitaciones para que se bajara el precio del pan, pues los panaderos atendiendo las que hacía en un artículo que nosotros reproducimos hace unos días, han acordado rebajar el precio.

¡Qué suerte tienen los leoneses!

CALDAS DE NOCEDO (LEON)

La Vecilla

El 25 de Junio comienza la temporada en este gran balneario de aguas termales, que tan visitado ha sido estos años por los bañistas. Hay una fonda en excelentes condiciones; coche á todos los trenes.

Llamamos la atención de la Corporación municipal acerca del acuerdo tomado por la Comisión provincial en la sesión de ayer, por la que se obliga al Ayuntamiento á que en el plazo más perentorio, proceda á desalojar los locales que ocupa la escuela graduada de niñas en el edificio de la Normal de maestros.

Ante la resuelta determinación de los señores diputados, creemos que el Ayuntamiento, está en el caso de pensar en serio respecto al traslado, sino quiere encontrarse un día con el menaje en la calle.

Varios agricultores del Havre están estudiando con gran interés el mejor modo de cultivar en Francia una nueva especie de patata llamada *cientificarnesk solanum commersonii violet*, que parece es de excelente sabor y muy nutritiva, teniendo, sobre las otras cualidades, la ventaja de ser muy resistente á las heladas y producirse en terrenos húmedos y pantanosos, en los cuales no prospera ninguna otra calidad de esta planta.

Suicidio

A las once de ayer próximamente, apareció ahorcada en la casa que habita en Tabanera de Cerrato, la vecina de dicho pueblo de 24 años de edad Petra Merino.

Se supone que se trata de un suicidio, ignorándose los móviles que la hayan impulsado á tomar tan fatal resolución.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el Paseo del Salón á las nueve de la noche:

«Venecia», paso-doble; Rillé.

«María Luisita», gavota; Echevarría.

«Mou revé», tanda de valses; Waldteufel.

«Génove», sinfonía; Auber.

«Mujer y Reina», ronda y serenata; Chapí.

«El Mosquetero», paso-doble; Roig.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Palencia

Habiendo quedado sin efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo del impuesto de Consumos, recargos y arbitrios municipales de esta población, anunciada para el día 28 de Junio último en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 13 de dicho mes, tendrá lugar por segunda vez nueva licitación para la contrata de dicho arriendo en la Casa Consistorial á las doce de la mañana del 19 del mes actual, bajo las mismas condiciones y precio señalado para la primera.

Lo que se anuncia al público en conformidad con lo que se preceptúa en el art.º 232 del vigente Reglamento de Consumos y acuerdo de la Corporación municipal de este día.

Palencia 4 de Julio de 1906.—El Alcalde, *Ignacio M. de Azcoitia.*

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

MERCADOS

Palencia, 4.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 40 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 18 á 20 reales fanega.

—

Valladolid, 3.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 40'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 200 fanegas de 40'50 á 40'75 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 2.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas, cedidas á 40'25 reales las 94 libras.

La tendencia firme.

Tiempo bueno.

—

Rioseco, 2.—La entrada de trigo ha sido hoy de 200 fanegas de trigo, cedidas á 39 reales una.

Tendencia á la baja.

—

Arévalo, 2.—En el mercado han entrado hoy 400 fanegas de trigo, cedidas á 39'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Salamanca, 2.—En el mercado de esta plaza entraron 460 fanegas trigo, cotizándose á 39 reales una.

En Tejares entraron 230 fanegas que se cotizaron á 39 reales una.

En Chamberí se presentaron 230 que se pagaron á 39.

Precios firmes.

Boletín Religioso

Jueves.—San Miguel de los Santos, Santa Zoa y Santa Filomena.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'05
Idem, fin corriente.	81'00
5 por 100 amortizable, al contado.	99'95
Cédulas hipotecarias 5 por 100 .	000'00
Banco de España.	000'00
Tabacos.	000'00
París.	10'70
Londres.	00'00

Alcance del interior y exterior.

París 2

4 Exterior español: 96'55 (Apertura)

3 por 100 francés: 95'97 (Apertura)

Quito (Ecuador) 3

El Dr. Montalvo ha sido encargado de la cartera de Negocios Extranjeros.

San Sebastián 3

En el sudexpréss han salido el príncipe D. Carlos y sus hijos que marchan á Suiza y Cannes.

A la estación fueron á despedirlos los gobernadores civil y militar, el Alcalde, las autoridades y representantes de los cuerpos de guarnición aquí.

También acudieron varias personalidades.

Barcelona 3

Continúan en huelga los obreros vidrieros y los cocheros.

El Gobernador gestiona una solución.

El jueves marchará el gobernador á Manresa donde reunirá á los fabricantes para buscar una solución á la huelga.

San Petersburgo 3

Mañana, por orden del Emperador, el gobierno presentará á la Douma un proyecto de mejoramiento de los derechos adquiridos por los aldeanos sobre la propiedad territorial y á favor de la situación agraria en general.

Kiel 3

El emperador Guillermo salió esta mañana para la Scanoinavia.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Sin solución política

Moret en Palacio

MADRID 4 (3)

A las diez de la noche fué el jefe del Gobierno á Palacio, llamado por S. M., quienes conferenciaron más de una hora sobre la cuestión política.

El Sr. Moret enteró á D. Alfonso de lo acordado por los ministros en el Consejo celebrado por la mañana, acerca de cuyos extremos el presidente del Consejo entregó al Rey detallada nota del programa del Gobierno.

Al salir el Sr. Moret del regio alcázar, después de las once, dijo que hoy á las diez volvería á recoger la contestación que diera el Monarca á la cuestión planteada.

—

Recogiendo opiniones

MADRID 4 (9'45)

El Sr. Moret, antes de ir á Palacio, ha procurado conocer la opinión de los exministros, quienes se han mostrado acordes en reconocer que se debe adoptar una política francamente liberal, reinando en todos un espíritu de unión y concordia.

—

Moret y el Rey

MADRID 4 (11'45)

A la hora señalada para la audiencia concedida por el Rey al Sr. Moret, éste fué á Palacio planteando de nuevo al monarca la cuestión política.

Compás de espera

D. Alfonso en vista del aspecto en que se desarrollan los sucesos políticos, dijo al jefe del Gobierno que se tomaba un plazo para hacer algunas consultas antes de dar solución á la cuestión planteada.

Las consultas

D. Alfonso indicó al Sr. Moret que hoy mismo empezarían las consultas, proponiéndose que éstas terminaren pronto y que de su resultado le daría cuenta inmediatamente, así como de la solución que adoptara.

—

Los militares y los actos religiosos

MADRID 4 (13)

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica una circular relativa á la asistencia de las fuerzas del Ejército á los actos rcligiosos, deteterminando serán obligatorios la Misa en el acto de la jura de la Bandera y aquellos otros á que asista el Rey.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.º

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 27

LOS REBELDES

peristilo del castillo. Asomaba á veces en sus labios una sonrisa maligna, pareciendo como que se complacía interiormente de la sorpresa que causaba. En esto llega un criado de su comitiva con un caballo de batalla, y le monta con la ligereza de un joven, la destreza de un jinete y la gracia de un valiente: saluda con una altiva inclinación de cabeza al conde de Monthuel, y se aleja al galope con la rapidez de una flecha. Su nombre es un misterio.

CAPÍTULO VI.

No había engañado el incógnito peregrino al conde Enrique en lo del viaje de Eduardo á París. Noticioso Carlos V, por un anónimo, del retiro en que se había sepultado el antiguo señor de Monthuel, lo había enviado á llamar. Eduardo, que no podía concebir quién había revelado el secreto de su destino, se vió en la necesidad de obedecer á la orden espresa de su soberano, á quien por tanto tiempo había consagrado su espada y su existencia; y aunque no curado completamente de sus heridas, marchó á la corte. Pero ¿quién revelaría al monarca el lugar solitario en que se había refugiado? El P. Anastasio no era: Juana, incapaz de ello; quizá era *el monge blanco*. Ignoraba Eduardo con qué objeto le llamaba el rey á París; pero había jurado no dejarse sorprender con ningún cebo de fortuna, ni con oferta de ninguna especie. Iba á suplicar al monarca que le permitiese continuar en el método de vida que había adoptado, y tomada á esta resolución, debía ser fiel en cumplirla.

Apenas había transcurrido una semana, y ya Eduardo se hallaba de vuelta en su casita de los bosques, habiendo resistido á todas las seducciones de la corte. Declaró al rey que renunciaba la fortuna de sus padres, cuyo heredero legítimo reconocía en la persona de Talebard; y solo pidió á Carlos permiso para unirse á una huérfana adorada, con quien quería vivir en la paz y en el retiro. Obligó á su augusto protector á que desistiese de los favores que quería dispensarle, y le dejó penetrado de sentimiento al despedirse de él.

Volvió Eduardo triunfante, despojado de lo que quería, y la huérfana escuchó con dulce enternecimiento la historia en que le contó por menor los sacrificios que había hecho por su hermano. Manifestóse en sus miradas lo que le maravillaba su carácter; y al hablarle Yola, su voz era tierna; penetróse de ello Eduardo, y por fin conoció su dicha. Prometióle ella su mano; pero la supersticiosa Juana no consintió que se efectuase el casamiento hasta que lo hiciese Enrique con Luisa de Tancarville. Razones, súplicas, amenazas, nada pudo de hacerla olvidar el mandato del ermitaño blanco: y obligado Eduardo á ceder á la voluntad de la madre adoptiva de Yola, aguarda con impaciencia la noticia del grande suceso que va á ocupar la atencion de la provincia. Sin embargo, como podría ser que algún obstáculo impidiese la unión de Enrique y la baronesa, tomó Eduardo la resolución de ir secretamente á buscar al ermitaño: á quien confía obligar á que revoque su sentencia; y en su imaginación medita cómo se avistará con él, no teniendo habitación fija el anacoreta de la maza de hierro. Yola, por otra parte, sentíase atormentada, después de la visita del monge, por el deseo de saber el secreto de su nacimiento, y aunque un temor vago no le había permitido en mucho tiempo escribir al ermitaño, que para ello le había autorizado, habiendo conseguido poco á poco vencer los escrúpulos que se le oponían á Eduardo, trazó la doncella de Solins las siguientes líneas:

«Vos, cuyo aspecto y palabras han grabado en mi corazón un recuerdo inestinguible, escuchad la súplica de la pobre huérfana á quien demostraisteis algún interés: ruégaos que le descubrais el misterio de su origen, que desea conocer; pero no por un sentimiento de orgullo y de ambición. Si la revelación del nombre de sus padres no la devuelve á una familia que pueda interesarse por ella, renuncia al voto que ha formado; se resigna á continuar desconocida; y por mas brillante que haya sido la posición de sus antecesores, ningún pesar le causará. A vos, toca, pues, fijar su suerte futura. Muy desgraciados deben haber sido los autores de sus días, puesto que hasta la voz de la naturaleza han ahogado en sí mismos. Facilmente podrá consolarse su hija de no haber disfrutado su fortuna; pero siempre llorará el no haber conocido su amor.»

Con esta carta se dirigió Eduardo á las ruinas de Noirmoutier, cuya sombría morada conoce, y al entrar se le oprimió el corazón. Llega á un pórtico, donde se halla la estátua de San Vicente en un hueco de la pared, y allí va á dejar el escrito de Yola, cuando una voz lastimera, acompañada de un armonioso laud, vino á encantar repentinamente sus oidos, que percibieron estos dos cánticos:

—«Desierto silvestre de la vida, dices al hombre: *tengo flores:* lo cree; pero es una ironía. Tus bienes son falaces: océano dó nada la desgracia. Duérmese el hombre en tus escollos: el huracán es tu piloto; y tu puerto el abismo.

»Belleza joven, el amor te implora: corre á su voz.... él huye: tú mueres. Sube, ambicioso, sube más: el rayo cae sobre las alturas. Guerreros, el clarín de la victoria es la campana de las sombrías orillas. Trovadores, la palma de la gloria solo reverdece para los muertos.»

Sepultó la melodía de estos acentos á Eduardo en una meditación melancólica al par que halagüeña. La música que había resonado en aquella soledad, se parecía á los tiernos suspiros de un espíritu aéreo que pasaba entre el cielo y la tierra. Ya habían concluido de cantar, y aún escuchaba Eduardo.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	12'05		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves y Sábados
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'30	Lunes, Miércoles y Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

LA BARCELONESA

Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43

Grandes existencias en calzados de lona y rusel, en clases de primera.
Zapatillas, botas y zapatos de varias formas, para señores Eclesiásticos.
Ultimos modelos en calzados de lujo. Caprichosos surtidos en calzaditos de niños.
Especialidad en botas-alpargatas, clase 1.ª, para Cazadores.
Casa especial en calzados á la medida.
Se reforma toda clase de calzados, por deteriorados que estén.

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.- En Dueñas, Farmacia de Dueñas

YA NADIE DUDA

de que las Pastillas de Café, marca «LA CABRA», de Logroño, son superiores á todas sus similares, en la elaboración y presentación.

Así lo han reconocido los consumidores imparciales é inteligentes en este codiciado artículo.

PÍDANSE:

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Mayor pral., núm. 254

Casa de los Sres. Hijos de Azcoitia

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

¡Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Anuncio

Desde 1.º de Octubre próximo venidero, se arrienda por el precio y condiciones que convengan, el Coto redondo denominado «Foncastín» propio de la Testamentaria del Marqués de Castro-Serna, situado en término de Rueda, provincia de Valladolid, de cabida 1.845 hectáreas 72 áreas, cruzado por el rio Zapardiel.

Se darán datos y se recibirán proposiciones en el domicilio de la Testamentaria en Madrid, calle Mayor números 99 y 101 y en la Administración de la misma, en Medina del Campo, á cargo de D.ª Concepción Rodríguez, Viuda de Estevez.

Pastos

Se arriendan desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre del año actual, los del término municipal de Grajal de Campos, en la provincia de León, para reses lanares.

El precio y condiciones las señalará el arrendatario, Benito Pérez, en dicho Grajal.

Pianos

Superiores con arreglo á todas fortunas, se venden y alquilan en las condiciones ya conocidas: (Marcas) A. Bord, Ribalta, Estela, Vidal, Montano y Caterera: españoles y extranjeros. Don Sancho, 1, 3 y 5.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Tejería Mecánica

DE

Cándido Germán

Con el objeto de aligerar existencias, hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción de los precios de los mismos, estableciéndose, á partir del 16 de Abril, los siguientes:

	Millar de piezas Ptas.	Cts.
Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso)	25	
Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros)	27	50
Ladrillo prensado, de 2.ª	32	50
Teja plana, de 2.ª	80	

Estos precios se entienden puesto el material al pie de obra en Palencia, ó sobre vagón en la Estación.

Los clientes que carguen por su cuenta el material en la Fábrica, disfrutarán de una bonificación de pesetas 1,50 por millar de piezas.

Queso de encargo

Se vende el exquisito queso de la Dehesa de Espinosilla, de calidad igual al renombrado de Valdespina, cuyos términos son limítrofes. Los encargos se reciben de seis kilos en adelante, y los precios varía según cantidad y estado de conservación de 6, 7 y 8 reales kilo, pago al contado, y libres de derechos de consumos para el vendedor, O. S. Casado del Alisal, número 1.

Bicicleta

Se vende una usada, pero en un buen estado, y de costrucción sólida. Mayor principal, 78, sombrerería.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, falsetes, puertas de calle de una y dos hojas: Zurradores, 18.

Se venden

Un tilburi seminuevo, de cuatro asientos.

Un caballo de seis años de edad, alzada siete cuartas y tres dedos, enganchado y para silla.

Informarán, en el taller de coches de D. Felix García.

Venta

Se hace de un carro en buen uso, con yugo de cajón.

José Becerril, en Autilla del Pino, informará.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

M.C.D.2022